



Nos, FRANCISCO DE BORBON Y ESCASANY,  
DUQUE DE SEVILLA, GRAN MAESTRE de la  
ORDEN MILITAR Y HOSPITALARIA DE SAN  
LAZARO DE JERUSALEN, en nombre de DIOS,  
de la Santísima Virgen y de San Lázaro.  
En uso de nuestras atribuciones y prerrogativas,  
por el presente Decreto Magistral,

NOMBRAMOS  
S.A.R.Y.I. DON ANTONIO FRANCISCO CALABRIA  
PRINCIPE DI SVEVA  
GRAN CRUZ DI JUSTIZIA

Dado en nuestra Sede Magistral de Madrid, España,  
el día VIII de VI de 1996

Gran Canciller

Gran Maestro



Referendario

